



CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO

Código: G3-FT001

Versión: 003

En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).

Fecha de certificación:

oct-2018

Table with contract details: Contrato No: 366, Fecha de contrato: 01/08/2018, Nombre Contratista: GLORIA ANDREA DURAN LIZCANO, No. de factura o documento equivalente: 3, Contrato con adición (marque con una X): SI NO X, NIT / C.C contratista: 52.984.684, Comprobante de ingreso a almacén No: N/A, Pago número: 3, Periodo a pagar: DE: 01/10/2018 A: 31/10/2018

DESCRIPCIÓN DE LOS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas):

*Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.

Obligación No.2 "Apoyar el desarrollo de las actividades de planeación, ejecución y seguimiento derivado de la realización de auditorías de gestión y otras que le sean solicitadas"

Asistencia a la reunión de apertura de la Auditoría de gestión Contractual el día 17/10/2018 y a la socialización por parte de la Subdirección de Abastecimiento con relación a la contratación en el Instituto el día 22/10/2018

Obligación No.3 "Apoyar el desarrollo de actividades de evaluación y seguimiento para la verificación de la sostenibilidad y operatividad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Modelo Estándar de Control Interno MECI en el Instituto, de conformidad con las indicaciones del DAFP."

Realización de seguimiento al Plan de Acción de la Oficina y reporte del mismo el día 08/10/2018

Obligación No.5. "Apoyar el seguimiento y cierre a los planes de mejoramiento, producto de las auditorías y seguimientos realizados a los procesos y procedimientos del Instituto."

Seguimiento en el aplicativo Daruma a los planes de mejoramiento vigentes, generando notas de seguimiento a las acciones y cierre efectivo de las mismas cuando es procedente.

Obligación No.6. "Apoyar el seguimiento periódico al estado del Plan de Mejoramiento de la entidad, presentando informes detallados del mismo de acuerdo al cronograma establecido en el Plan Anual de Auditoría."

Elaboración del informe de seguimiento al plan de mejoramiento. Radicado No. 20181300069253 del 02/10/2018

Obligación No.7. "Apoyar el seguimiento al Plan de Participación ciudadana conforme lo establecido en el Modelo Integrado de planeación y Gestión."

Realización del Informe de Seguimiento al Plan de Participación Ciudadana (incluyendo planeación, análisis, validación de evidencias y preparación del Informe) mediante radicado No. 20181300074363 del 23/10/2018

Obligación No. 8. "Apoyar la gestión del aplicativo de los Sistemas de Gestión del Instituto en los módulos o tareas que se le asigne."

Cargue de hallazgos y seguimiento de los planes de mejoramiento derivados de las auditorías realizadas en el periodo. (Informe seguimiento SIGEP)

Obligación No. 9. "Apoyar el alistamiento de documentación o información para los comités que participe la OCI"

Preparación de la información para reunión con la Secretaría General, acerca del estado de los hallazgos y planes de mejoramiento.

Obligación No. 10. "Asistir a reuniones o eventos, conforme las instrucciones del supervisor del contrato."

Asistencia a la actividad denominada: Metamorfosis - Transformación cultural, los días 04/10/2018 y 23/10/2018

Asistencia a la reunión interna de la OCI el día 10/10/2018

Asistencia a la capacitación: Gestión Riesgo del Fraude los días 04/10/2018 y 05/10/2018


Asistencia a la capacitación: Estructura para la Integración de los Sistemas de Gestión - U. Rosario los días 11/10/2018 y 16/10/2018

ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:

- 1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato.
2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales.
3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.

Table with columns: Código Centro de Costo, Nombre Centro de Costo*, Monto a Pagar. Row 1: CCAG06, Oficina de Control Interno Auditoría Int, 5.350.000. Summary row: Tipo de moneda: Pesos colombianos, Total (valor a Pagar): 5.350.000

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ADRIANA BELLO CORTÉS
FIRMA: [Handwritten Signature]
CARGO: JEFE OFICINA CONTROL INTERNO

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2



Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No. 366, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA

CONTRATISTA:	Gloria Andrea Durán Lizcano			C.C. / C.E. No.:	52.984.684
PERÍODO DEL INFORME:	Desde	01/10/2018	Hasta	31/10/2018	INFORME No.: 03

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	366	Fecha de inicio	02/08/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: De conformidad con la cláusula segunda, el objeto del contrato se estableció de la siguiente manera: "Prestar servicios profesionales para apoyar a la Oficina de Control Interno en la ejecución del plan anual de auditorías aprobado para la vigencia 2018, apoyando la realización de auditorías de gestión que le sean asignadas, así como la elaboración de Informes y Seguimientos de Ley a cargo de la Oficina de Control Interno, de igual forma apoyar el seguimiento y cierre de planes de mejoramiento del Instituto, presentando informes detallados del estado de los mismos."					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula séptima del contrato, el valor del mismo fue por la suma de VEINTISEIS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$26.750.000) , precio correspondiente a 34,24 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El valor ejecutado fue por la suma de DIEZ MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS (\$10.700.000)		
SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: El saldo del contrato es de la suma de DIECISEIS MILLONES CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$16.050.000)			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula DECIMA del contrato, el plazo del mismo se pactó en Cinco (5) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera: <ul style="list-style-type: none"> El 01 de agosto de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 02 de agosto de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 366. Que se ejecutó, adicionó o prorrogó el contrato. 				


 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:		De conformidad con lo establecido por la cláusula octava del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "a) Cinco (5) pagos iguales mensuales de CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$5.350.000) "												
PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA:		En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:												
No. de factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto										Valor		
01	27/08/2018	Pago No. 1										\$5.350.000		
02	24/09/2018	Pago No. 2										\$5.350.000		
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
				X										
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	Obligación No.2 "Apoyar el desarrollo de las actividades de planeación, ejecución y seguimiento derivado de la realización de auditorías de gestión y otras que le sean solicitadas" Asistencia a la reunión de apertura de la Auditoría de gestión Contractual el día 17/10/2018 y a la socialización por parte de la Subdirección de Abastecimiento con relación a la contratación en el Instituto el día 22/10/2018	100%
2	Obligación No.3 "Apoyar el desarrollo de actividades de evaluación y seguimiento para la verificación de la sostenibilidad y operatividad del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, Modelo Estándar de Control Interno MECI en el Instituto, de conformidad con las indicaciones del DAFP." Realización de seguimiento al Plan de Acción de la Oficina y reporte del mismo el día 08/10/2018	100%
3	Obligación No.5. "Apoyar el seguimiento y cierre a los planes de mejoramiento, producto de las auditorías y seguimientos realizados a los procesos y procedimientos del Instituto." Seguimiento en el aplicativo Daruma a los planes de mejoramiento vigentes, generando notas de seguimiento a las acciones y cierre efectivo de las mismas cuando es procedente.	100%
4	Obligación No.6. "Apoyar el seguimiento periódico al estado del Plan de Mejoramiento de la entidad, presentando informes detallados del mismo de acuerdo al cronograma establecido en el Plan Anual de Auditoría." Elaboración del informe de seguimiento al plan de mejoramiento. Radicado No. 20181300069253 del 02/10/2018	100%

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

5	Obligación No.7. “Apoyar el seguimiento al Plan de Participación ciudadana conforme lo establecido en el Modelo Integrado de planeación y Gestión.” Realización del Informe de Seguimiento al Plan de Participación Ciudadana (incluyendo planeación, análisis, validación de evidencias y preparación del Informe) mediante radicado No. 20181300074363 del 23/10/2018	
5	Obligación No. 8. “Apoyar la gestión del aplicativo de los Sistemas de Gestión del Instituto en los módulos o tareas que se le asigne.” Cargue de hallazgos derivados de las auditorías realizadas en el periodo.(Informe seguimiento SIGEP)	100%
6	Obligación No. 9. “Apoyar el alistamiento de documentación o información para los comités que participe la OCI” Preparación de la información para reunión con la Secretaría General, acerca del estado de los hallazgos y planes de mejoramiento.	100%
7	Obligación No. 10. “Asistir a reuniones o eventos, conforme las instrucciones del supervisor del contrato.” Asistencia a la actividad denominada: Metamorfosis – Transformación cultural, los días 04/10/2018 y 23/10/2018 Asistencia a la reunión interna de la OCI el día 10/10/2018 Asistencia a la capacitación: Gestión Riesgo del Fraude los días 04/10/2018 y 05/10/2018 Asistencia a la capacitación: Estructura para la Integración de los Sistemas de Gestión - U. Rosario, los días 11/10/2018 y 16/10/2018	100%

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	
---	--


6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **Adriana Bello Cortés** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

Adriana Bello Cortés, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

 GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

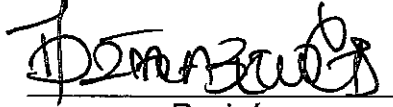
En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el 25 de Octubre de **2018**

Andrea Duran Lizcano

Adriana Bello Cortés

Adriana Bello Cortés


Elaboró


Revisó


Aprobó